

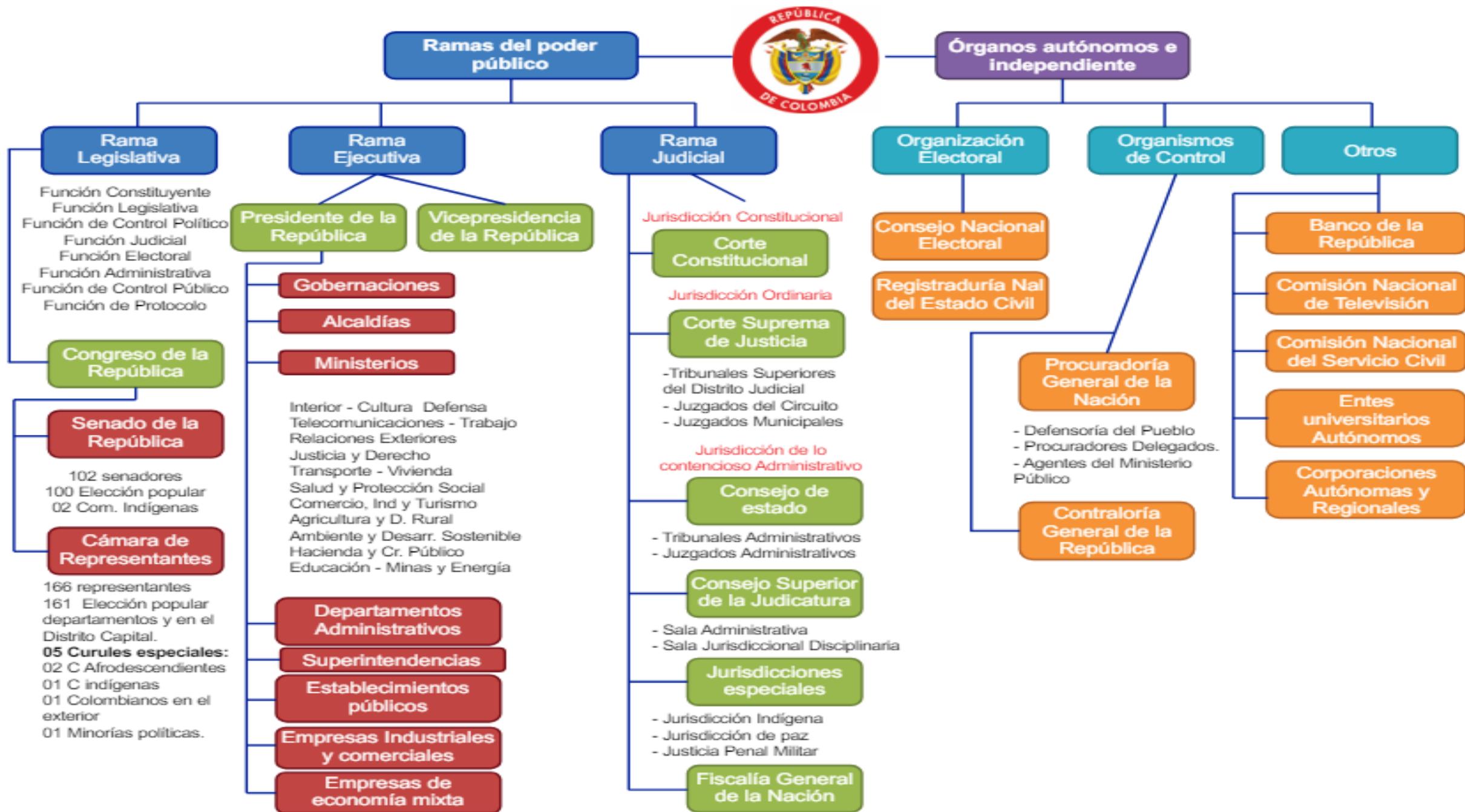


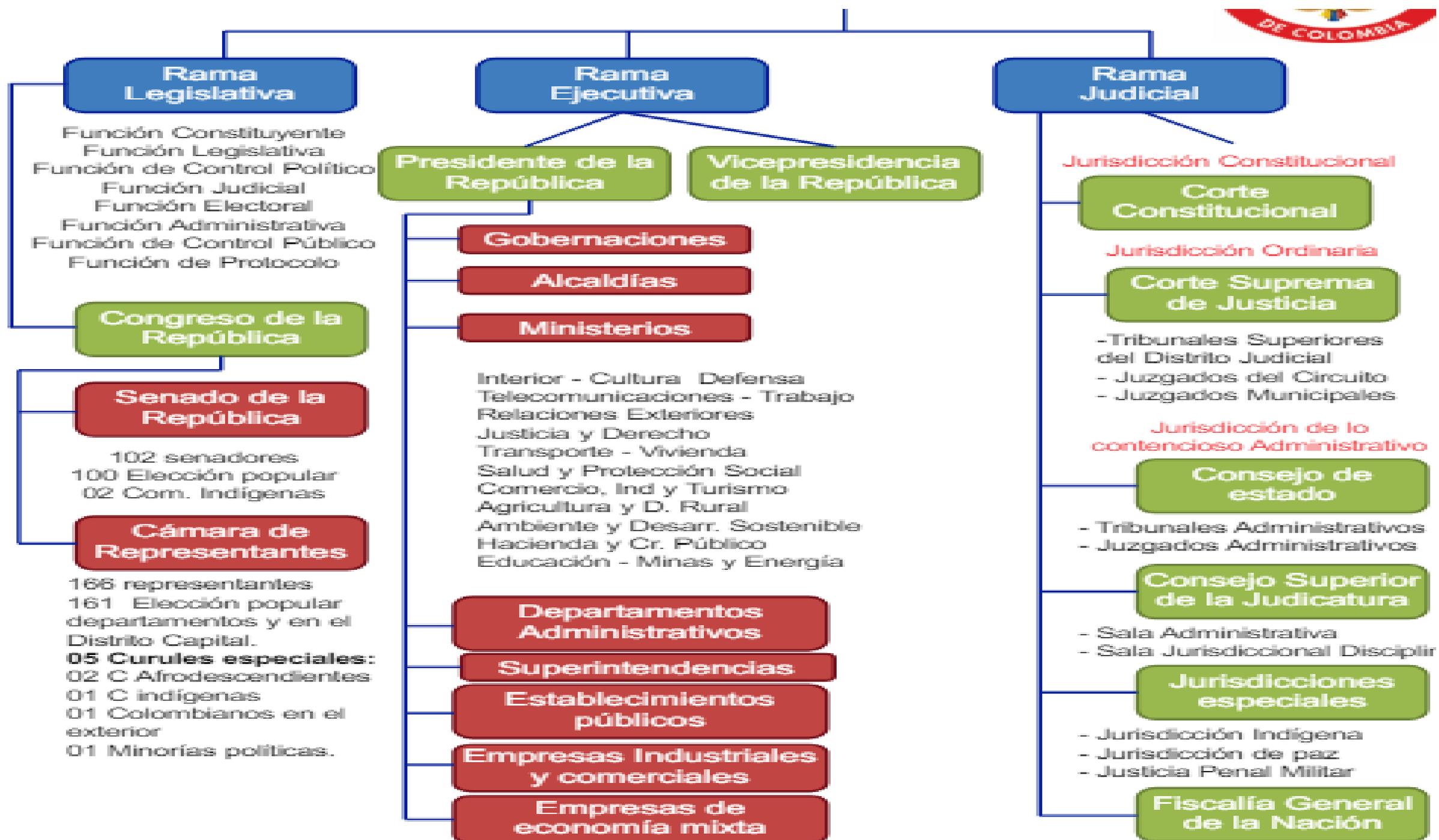
**LAS TRES
RAMAS DEL
PODER
PUBLICO
COLOMBIA**

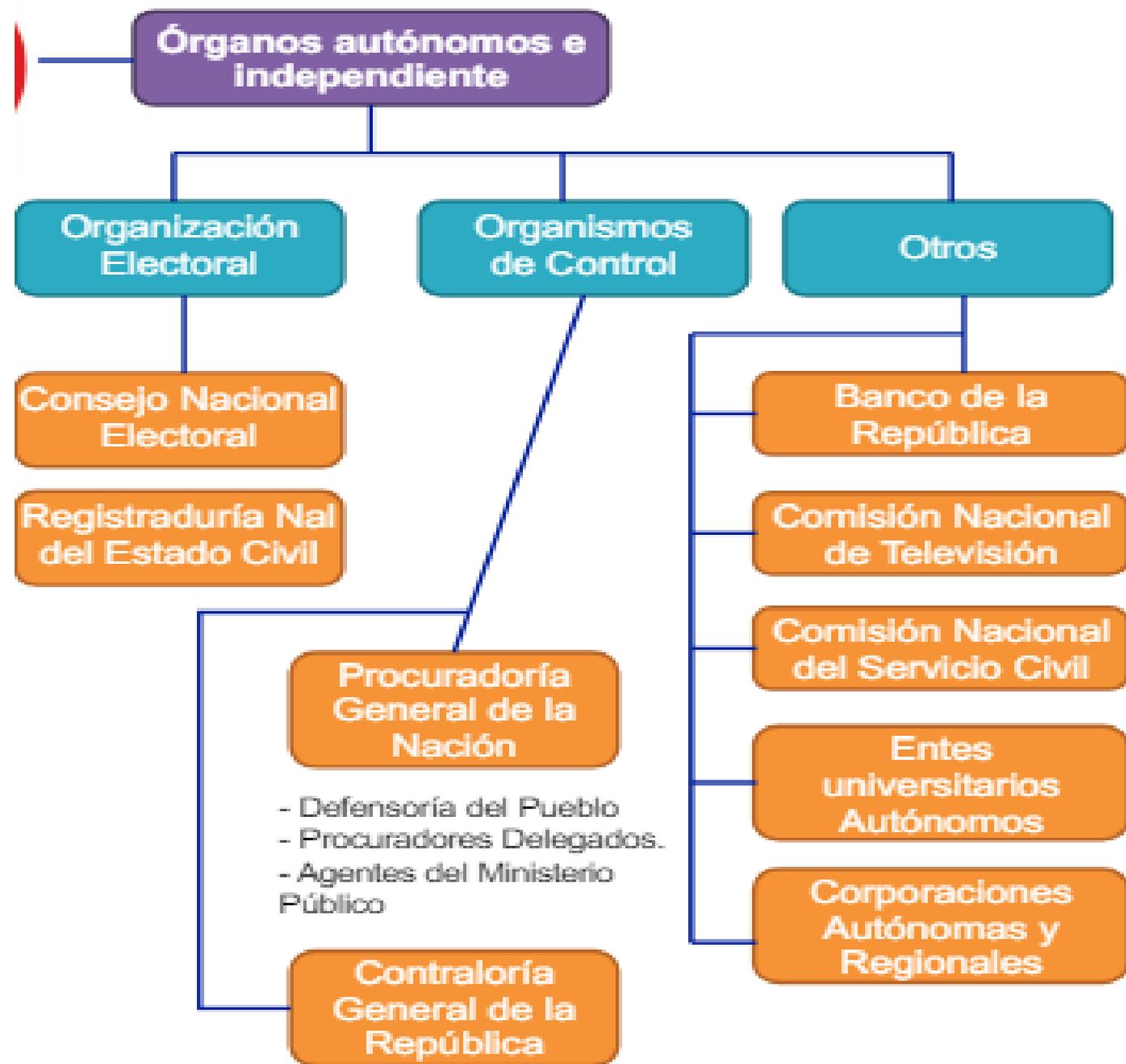
“En cada Estado hay tres clases de poderes: el legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de gentes, y el ejecutivo de las que pertenecen al civil”

1. De acuerdo con la frase anterior responde ORGANIZACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO
 - a) ? ¿ Cuáles son los tres Poderes del Estado?
 - b) ¿En Colombia existe esa división de poderes?
 - c) ¿Qué es una democracia?
 - d) ¿Por qué la división de poderes es la base fundamental de la democracia

La república de Colombia es una nación democrática y la estructura del Estado está organizada en dos partes; las ramas del Poder Público (Rama ejecutiva, la Rama legislativa y la Rama judicial) y los organismos del Estado.







RAMAS DEL PODER PÚBLICO Son la forma de organizar el poder en Colombia. Son tres: la Rama Ejecutiva, la Rama legislativa y la rama judicial.

Rama ejecutiva

La rama ejecutiva está compuesta por el presidente, el vicepresidente, los ministros de despacho y los directores de departamentos administrativos, así como también, las gobernaciones, las alcaldías, las superintendencias, los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales del Estado. La rama ejecutiva representa al gobierno y es la encargada de gestionar las políticas públicas y de administrar los recursos de la nación. El presidente de la República de Colombia es el jefe del Estado, el jefe del gobierno y por ende es la suprema autoridad administrativa; además de ser el comandante en jefe de las Fuerzas Militares.

Es la responsable de la **implementación y ejecución de las leyes y políticas del Estado**. Su principal función es velar por el cumplimiento de las normas y la administración eficiente de los asuntos públicos.

¿Quiénes la conforman?

Está representada por el **presidente de la República**, quien es el jefe de Estado y de Gobierno, y por los **ministros y directores** de las diferentes entidades y organismos del Estado que forman parte del gabinete ministerial.

Algunas de sus funciones son:

- Promover el desarrollo económico y social del país.
- Garantizar la seguridad y el orden público.
- Dirigir la política exterior y representar al país en el ámbito internacional.
- Administrar los recursos y presupuestos del Estado.
- Ejecutar las decisiones judiciales.

Rama legislativa A

la Rama Legislativa le corresponde formular las leyes, ejercer control sobre el Gobierno y reformar la Constitución. Está representada por una corporación pública colegiada de elección popular denominada Congreso de la República, el cual está integrado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, constituyendo así un sistema bicameral; es decir, una cámara alta representada por el Senado y una cámara baja representada por la Cámara de Representantes.

Se encarga de la **elaboración y aprobación de leyes**, así como del control político al Gobierno. Es el órgano responsable de representar a los ciudadanos y proteger sus intereses.

¿Quiénes la conforman?

Está conformada por el **Congreso de la República, que se divide en dos: el Senado y la Cámara de Representantes**. Estas instituciones son elegidas por los ciudadanos a través del voto popular.

Algunas de sus funciones:

- Elaborar, discutir y aprobar leyes que regulan la convivencia y el funcionamiento del Estado.
- Representar a los ciudadanos y sus intereses en el ámbito legislativo.
- Ejercer el control político sobre el Gobierno y las entidades estatales.
- Fiscalizar el manejo de los recursos públicos y promover la transparencia en la gestión pública.

Rama judicial

La rama judicial es la encargada de administrar la justicia en Colombia; esta tarea es una función pública. Está compuesta por seis organismos: la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, el Consejo Superior de la Judicatura, las Jurisdicciones Especiales y la Fiscalía General de la Nación.

Responsable de **administrar justicia y garantizar el cumplimiento de las leyes**. Su principal función es resolver conflictos legales de manera imparcial y proteger los derechos de los ciudadanos.

¿Quiénes la conforman?

Está integrada por la **Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional, el Consejo de Estado y otros tribunales y juzgados** que conforman el sistema judicial del país. Los jueces y magistrados son los encargados de tomar decisiones judiciales y velar por el respeto a los derechos fundamentales.

Sus funciones:

- Administrar justicia de manera independiente e imparcial.
- Resolver conflictos legales y aplicar las leyes vigentes.
- Proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos.
- Velar por el cumplimiento de las decisiones judiciales.

RAMAS DEL PODER PUBLICO

TAMBIEN CONOCIDA COMO LA TRIDIVISION SE DIVIDE EN:

Ejecutivo

Presidente de la
republica

Gobernador del
departamento

Alcalde municipal

Legislativo

Senador
Representante a la
cámara

Diputado de la
asamblea

Concejal

Judicial

Magistrado altas
corte

Magistrado
tribunal

Juez